

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIONEGRO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 31/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615318400120180023500	Verbal	NORBERTO OSORIO LEYTO	MARIA MARTA LINA SANCHEZ BUSTAMANTE	Auto declara en firme liquidación de costas	28/08/2020		
05615318400120190014400	Verbal Sumario	MARIA VIGLENICE ECHAVARRIA	JHON JAIRO GONZALEZ ZULUAGA	Auto que fija fecha de audiencia SE FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 09:00 A.M. Y DA INSTRUCCIONES PARA SU DESARROLLO	28/08/2020		
05615318400120190022600	Verbal	NUBIA GALLEGO DUQUE	GILDARDO SANCHEZ LOAIZA	Auto declara en firme liquidación de costas	28/08/2020		
05615318400120190035800	Verbal	LUZ MARINA MARTINEZ SALAZAR	MONICA MORENO SALAZAR	Sentencia SENTENCIA. ACOGE PRETENSIONES	28/08/2020		
05615318400120190047600	Ejecutivo	DORA ASTRID CARTAGENA HENAO	ANDRES FELIPE ECHEVERRI PEREZ	Auto que fija fecha de audiencia SE FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 02:00 P.M. Y DA INSTRUCCIONES PARA SU DESARROLLO	28/08/2020		
05615318400120190051600	Verbal	ALEJANDRA PEREZ RUIZ	ARMANDO DE JESUS MUÑOZ LONDOÑO	Auto que Nombra Curador NOMBRA CURADOR	28/08/2020		
05615318400120200008300	Ejecutivo	GLORIA PATRICIA RAMOS BOTERO	LUIS FERNANDO HENAO SEGURO	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DEMANDA, NO SUBSANO DEFECTOS	28/08/2020		
05615318400120200008700	Ejecutivo	DANIELA ARIAS PEÑA	CAMILO ANDRES GUERRA GARCIA	Auto que rechaza la demanda RECHAZA DEMANDA, NO SUBSANO DEFECTOS	28/08/2020		
05615318400120200011400	Verbal	EDGAR HUMBERTO MENDOZA PEDREROS	NORA HELENA VASQUEZ MARIN	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA	28/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615318400120200014600	Jurisdicción Voluntaria	ALEXANDER CASALLAS PINZON	DEMANDADO	Sentencia	28/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA ARIAS MONTOYA
SECRETARIO (A)